AÑO XI. Teruel 15 de Febrero de 1866. Núm. 5.°

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas —Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Mercado n. ° 31 y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION DOCTRINAL.

El Maestro de Escuela.

«Vedle allí, rodeado de sus discípulos entre una porcion de niños; repartiendo su inteligencia entre todos; desliendo verdades sublimes, magníficas, concepciones filosóficas, para que aquellos infantiles cerebros las tomen, las digieran poco á poco.

Su familia son los niños; sus delicias los pequeñuelos; su afan el embrion de la juventud.

Su vocacion es el estudio; su título de nobleza la enseñanza; el mote de su escudo la paciencia que campea en brillante fondo de amor.

Tiene una corona que todos los dias oprime sus sienes; corona que arroja de sí la luz del martirio, corona cuyos florones son: el desprecio de los ignorantes, el desden de los necios, la sinrazon de los malos padres, la ingratitud de los malos discípulos, la befa de los desocupados, el sarcasmo de los viciosos.

Todas las mañanas, todas las tardes coloca sobre su cabeza esa corona.

Sus discípulos, sus hijos queridos, sus tiernos educandos, amor de sus amores, afan de sus afanes, empiezan á ver en su lontananza una luz vívida y hermosa que les deslumbra y les atrae, una luz que EL les muestra con el dedo, luz que es la ténue alborada de los vastìsimos é inmensos horizontes de la ciencia en sus múltiples manifestaciones, luz que un dia ha de iluminar gloriosamente la cabeza de alguno ó algunos de los que EL enseña.

Fijo en su puesto nunca retrocede, pero nunca avanza, nunca asciende, sus discípulos llegarán á ser artistas inmortales, famosos oradores, hombres de Estado, emperadores, pontífices; y EL seguirá siendo lo que ha sido, lo que es, lo que era, el modesto vigía del porvenir de sus niños, el hombre de la cartilla y la aritmética, **EL MAESTRO DE ESCUELA** en fin...

¡Oh qué figura tan colosal!

Y pasarán las horas y los dias, y los meses, y los años: y cuando el «Maestro de Escuela», estudioso y humilde, llegue á la decrepitud, y no pueda ganar el escaso pedazo de pan que el Estado le dá á quien enseñó á los que no sabian, y consumió su vida estudiando para que otros aprendiesen; quien arrancó la venda de la ignorancia del alma de centenares de niños, muchos voluntariosos, los mas rudos, los menos inteligentes, casi todos desaplicados, obrero inútil, rueda gastada, máquina inservible, tendrá solo un recurso, el recurso de los niños vagos, el recurso del rubor y la vergüenza, arrimar-

se á una esquina y derramando lágrimas de fuego y amargura.... pedir «una limosna por el amor de Dios,» si antes no ha hallado la muerte bajo los escombros de su querida escuela.

Pasarán á su lado el jubilado, el cesante de dotacion crecida y se apartarán de él precipitadamente.

Tropezará con algun aprendiz de poeta, y este en un momento de «inspiracion,» hilvanará algun sainete que haga reir al público, tomando por tipo al «Maestro de Escuela».

Y acaso, acaso, mientras en las tablas se le ridiculiza, «El» perezca de hambre y su cadáver sea enterrado de misericordia.

. . . .

Hoy que la anatomia ha demostrado que la sangre que se creia azul, es encarnada,

Hoy que ya es una ridícula paradoja, eso que se dió en llamar limpieza de sangre,

Hoy que el mundo marcha, y la ciencia ilumina todos los espacios, y el estudio eleva á los humildes, y la libertad besa en la frente á todos los oprimidos, y la justicia se prepara á quebrantar los hierros de todas las esclavitudes; hoy que la civilizacion arranca del estudio, habrá sonado la hora de la redencion de ese «pária,» de la reparacion de ese obrero siempre laborioso y constantemente olvidado?

Creemos que sí.

Mas aun: lo afirmamos.

El Profesorado será el punto de partida, el gran eje móvil de la revolucion en ideas, que aquí se ha iniciaciado no más.

Trabaje el Profesorado por salir de la postracion en que se encuentra.

Tiene la ciencia de su parte.

Apele á la publicidad, centinela avanzado de todos los derechos negados, fanal clarísimo que reverbera todas las grandes verdades, todos los grandes axiomas.

Hable, discuta, grite: con El Profesorado, cerca de él estarán y estarémos cuantos comprendemos lo que vale, y no dude que de este modo llegará el dia en que el «Maestro de Escuela» sea por su mision uno de los primeros y mas visibles «magistrados» de una nacion bien gobernada.

Madrid 6 de Diciembre de 1865.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

(El Relámpago.)

SECCION VARIA.

ABUSO.—Un amigo nuestro nos remite para su insercion las siguientes líneas:

«*Visita extraordinaria.*—El Alcalde de Rubielos de la Cérida se presentó hace pocas noches en la escuela de dicho pueblo, estando el Maestro desempeñando la clase de adultos; y en presencia de todos sus discípulos, mandó registrarle los bolsillos y ropa, y hasta el último rincon de la escuela, creyendo encontrarle armas prohibidas y con intencion de perderle. Hay que notar que el Maestro es interino, y que el secretario, que tambien es Maestro, y muy amigo del Alcalde, aspira á dicho magisterio. Por fortuna, el Maestro no tenia ninguna clase de armas; pero ¿no habria otros medios mas dignos para lograr el objeto? Sepan, pues, nuestros lectores

que dicha *visita* ha sido la única que ha recibido la escuela por parte de aquella *celosa Autoridad*.—¿Si vigilará tan bien para que los honorarios que tiene devengados el Maestro le sean puntualmente satisfechos?''

Arma y bien grande llevaba consigo el Maestro; lo sabemos: el arma de la paciencia, de la cual todo Maestro debe estar bien provisto.

OBRA INTERMINABLE.—La es sin ningun género de duda la de pedir que las atenciones de la Primera Enseñanza sean satisfechas puntualmente. Por mas que digan los encomiadores de lo existente, y se esfuercen en repetir que la cuestion de pagos ha sufrido grande mejora, no nos convencen ni nos convencerán, cuando vemos precisamente lo contrario. Entre otros mil ejemplos que pudieramos citar del escandaloso atraso con que se pagan las cantidades destinadas á la Enseñanza, es uno el de La Portillada, pueblo del partido de Valderrobres, á cuyo Maestro se le adeuda la friolera de *cuatro mil quinientos treinta y dos reales*, segun nos dice nuestro corresponsal. Al conocer esta cifra y saber que aquella escuela está dotada con 2500 reales, á cualquiera se le ocurren las reflexiones bien tristes á que se presta un abuso de tal naturaleza. Al darnos cuenta nuestro corresponsal, dice, y tiene mucha razon: «Omito hacer los comentarios consiguientes, porque da vergüenza hablar ya de este asunto, despues de tantos años que llevamos de leyes, reglamentos, decretos, órdenes, ensayos etc., sin que se haya podido extirpar de raiz un mal que tanto aqueja á muchas poblaciones de España.'' Recomendamos al Sr. Gobernador los méritos que el pueblo de La Portillada puede alegar como interesado en el progreso de la Enseñanza.

TRISTE OCURRENCIA.—Con este epígrafe leemos en *El Magisterio* de Ciudad-Real: «Segun nos escriben de Arroba á las dos y media de la tarde del dia 10 del corriente, hallándose en el local de la escuela veinticuatro

niños, observó el maestro D. Ramon Sanchez Freire que una viga se partia, por lo cual avisó á los niños que salieran sacando en brazos los que pudo librándoles de una muerte segura. En aquel momento se desplomó el techo sufriendo el Maestro una contusion en la pierna y resultando tres niños con heridas y contusiones leves al parecer. El proceder de dicho Maestro es superior á todo encarecimiento y no dudamos que la junta superior de Instruccion pública verá con especial agrado su noble conducta, y le dará el premio que se merece.''

REMITIDO.

Un recuerdo.

¡Bien! ¡mil veces bien! El tiempo, que tiene á su cargo las mision de dar á cada uno lo que es suyo, ha venido hoy á darnos á nosotros una prueba afirmativa, de lo que digimos en 29 de Diciembre de 1864, en un comunicado que, garantido con nuestros humildes nombres, insertaron los *Anales* de 1.ª enseñanza en su número 4 de 28 de Febrero de 1865 páginas 112, 113 y 114. Refiriéndonos á nuestro digno Inspector D. Manuel Serrano Marquesi, entre otros epitetos lo calificamos con el de «*acttvo*» y tambien deciamos en la conclusion del mismo párrafo: *y seguro al mismo tiempo, que las autoridades superiores sabran apreciar sus buenos servicios, y ponerle á la altura que le corresponde en las regiones oficiales.''*

Esto mismo vemos hoy confirmado en la Real órden de 17 de Enero del presente año, inserta en el Boletin oficial de esta Provincia, núm.º 90 perteneciente al dia 26 de los corrientes, en la que el Gobierno de S. M. lo recomienda para los ascensos en la carrera, por su actividad en la formacion de la estadistica del ramo.

Por ello, pues, felicitamos al Gobierno de S. M. por dictar unas disposiciones tan sumamente acertadas: al

Sr. Marquesi, porque sabe hacerse digno de ellas con el cumplimiento de sus deberes: y á nosotros mismos, por ver confirmados nuestros asertos oficialmente, sin que por ello nos presumamos de ser profetas.

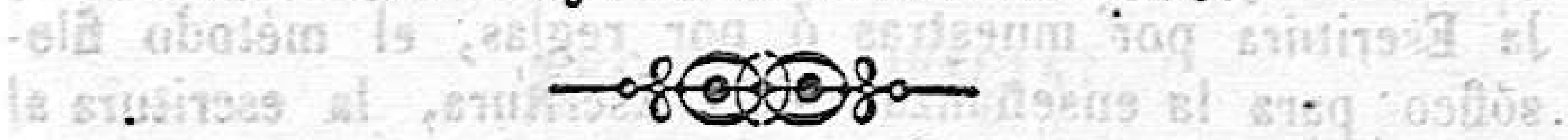
Si hubieramos de seguir exponiendo las muchas ideas que en este momento se aglomeran á nuestra imaginacion, sobre el particular que nos ocupa, nos hariamos interminables; y asi, limitamos nuestra torpe pluma á hacer este leve recuerdo.

Dignese V. Sr. Redactor de La Concordia, darle cabida en las columnas de la misma, y á ello le quedarán eternamente agradecidos sus afectísimos amigos y atentos compañeros.

Q. S. M. B.

Filomena Serrano Higinio Mateo.

La Hoz de la Vieja 29 de Enero de 1866.



SECCION DE ANUNCIOS.

nos; de los conocimientos caligráficos, de las cualidades que deben atenderse para adquirir una forma de letra sea la que fuere, de los medios que para ello se emplean de la division de la Escritura y de los conocimientos geométricos, que requiere; del trazado de las letras minúsculas, y de las mayúsculas, de las modificaciones de algunas letras, de las circunstancias que debe reunir la escritura caligráfica, de la homofonia de la escritura española, de los signos de puntuacion y demás notas ortográficas; de la escritura considerada en sus usos y aplicaciones en el trato comun, y en los diferentes ramos administrativos y económicos, en el comercio y en los poderes de un Estado.

En la cuestion de métodos y de procedimientos se examina la Escritura como base de la primera enseñanza, la Escritura y lectura simultáneas, la Escritura basada en el dibujo lineal, ó la Escritura y dibujo á la vez, la Escritura por muestras ó por reglas, el método filosófico para la enseñanza de la Escritura, la escritura al dictado, la cuadrícula, el pautado gráfico y las muestras que deben servir á los niños.

Por último, en la Escritura de adorno, se trata de la formacion de la letra inglesa, del carácter redondo y del carácter gótico.

Toda la obra constará de unas 150 páginas en 8.° francés prolongado, de buen papel y esmerada impresion, al precio de 8 reales el ejemplar encuadernado en rústica y franco de porte.

Transcurrido el mes de Marzo se pagarán 10 rs. vn. por cada ejempar.

Se admiten suscriciones satisfaciendo su importe, en casa del autor plaza del Pallol núm. 7 piso segundo, en la libreria de Nel-lo de Tarragona, en la de Bastinos Barcelona, y en todas las escuelas práticas normales de España é islas adyacentes.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente*

Imprenta y Librería de La Concordia,
á cargo de N. Zarzoso.